

# La antropología y el saber hegemónico sobre la descendencia y la pérdida de identidad mapuche en Río Negro entre las décadas de 1960 y 1970<sup>1,2</sup>

[ PAULA INÉS CECCHI ]

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).  
paulainescocchi@gmail.com

## Resumen

En este trabajo analizaré el proceso por el cual, a partir de la provincialización de Río Negro en 1955, la categoría *descendiente*, el mestizaje y los discursos sobre la pérdida de identidad mapuche se constituyeron como objeto de saber en general, y de la Antropología en particular. La revisión de un conjunto de archivos de la década de 1970, que pertenecieron a la antropóloga Antonia Peronja, me ha llevado a reconocer sentidos asociados a la categoría mencionada. Precisamente, la hegemonía provincial refirió como descendientes a distintos sujetos mediante prácticas de violencia epistémica y fijación, sustentadas en diacríticos sociales y raciales, y en la idea sobre la pérdida de identidad. En aquel momento, apelando a tales diacríticos, los pueblos indígenas fueron considerados como vestigios del pasado y los descendientes como los sectores marginales de la sociedad. La categoría descendiente articuló así sentidos sobre el mestizaje degenerativo y permeó las políticas asimilacionistas estatales, que se orientaron a dejar morir a la población en tanto que indígena. La Antropología tuvo un lugar central en la constitución del saber en torno a dicha categoría, asociada localmente a la hegemonía de discursos conservadores, como parte de un contexto histórico signado por la proscripción política.

---

<sup>1</sup> Enviado: 20 de septiembre 2022. Aceptado: 15 de marzo 2023.

<sup>2</sup> Esta investigación ha sido financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a través de una Beca Interna Doctoral otorgada al proyecto “Procesos de visibilización de comunidades mapuche y mapuche-tehuelche en la Zona Atlántica de la provincia de Río Negro, (2016-2022)”. Asimismo, ha sido parcialmente financiada por los siguientes proyectos de investigación: “Conflictos ideológicos, epistemológicos y ontológicos entre pueblos indígenas, académicos y Estados. Reflexiones desde etnografías comprometidas colaborativas, políticas interculturales y humanidades digitales” UBACYT 20020190100173BA (2020-2022), dirigido por Mariela E. Rodríguez; “Proyectos de vida y migración en contextos rurales rionegrinos” PI 40-C-734 2019 UNRN (2019-2021), dirigido por Javier Serrano; y “Territorialidad, relacionalidad y ancestralidad: Los procesos de organización política de comunidades mapuche y tehuelche y los heterogéneos escenarios de estatalidad” PICT 2019-2019-2642 (2021-2023), dirigido por Valentina Stella.

Palabras clave: antropología, descendiente, políticas asimilacionistas, mestizaje

### **Anthropology and hegemonic knowledge about mapuche descentance and loss of identity in Río Negro between the 1960s and 1970s**

#### Abstract

In this paper I will analyze the process by which, starting with the provincialization of Río Negro in 1955, the category *descendant*, mestizaje and the discourses on the loss of Mapuche identity were constituted as an object of knowledge in general, and of the Anthropology in particular. The review of a set of archives from the 1970s, which belonged to the anthropologist Antonia Peronja, has led me to recognize meanings associated with the mentioned category. Precisely, the provincial hegemony referred to different subjects as descendants, through practices of epistemic violence and fixation based on social and racial diacritics, and on the idea of loss of identity. At that time, appealing to such diacritics, the indigenous peoples were considered as vestiges of the past and the descendants as the marginal sectors of society. The category descendant thus articulated meanings about degenerative miscegenation, and permeated state assimilationist policies, which were aimed at letting the population die as indigenous. Anthropology had a central place in the constitution of knowledge around this category, locally associated with the hegemony of conservative discourses as part of a historical context marked by political proscription.

Keywords: anthropology, descendant, assimilationist policies, miscegenation

### **Antropologia e o saber hegemônico sobre a descendência e perda de identidade mapuche em Río Negro entre as décadas de 1960 e 1970**

#### Resumo

Neste artigo analisarei o processo pelo qual, a partir da provincialização de Río Negro em 1955, a categoria descendente, a mestiçagem e os discursos sobre a perda da identidade mapuche se constituíram como objeto de conhecimento em geral, e da Antropologia em particular. A revisão de um conjunto de arquivos da década de 1970, pertencentes à antropóloga Antonia Peronja, me levou a reconhecer sentidos associados à referida categoria. Precisamente, a hegemonia provincial se referia a diferentes sujeitos como descendentes, por meio de práticas de violência e fixação epistêmica baseadas em diacríticos sociais e raciais, e na ideia de perda de identidade. Naquela época, apelando para tais diacríticos, os indígenas foram considerados como vestígios do passado e os descendentes como os setores marginais da sociedade. A categoria descendente articulou, assim, sentidos sobre a miscigenação degenerativa e permeou as políticas estatais assimilacionistas, que visaram a deixar a população morrer como indígena. A antropologia teve um lugar central na constituição do conhecimento em torno dessa categoria, localmente associada à hegemonia dos discursos conservadores como parte de um contexto histórico marcado pela proscrição política.

Palavras-chave: antropologia, descendente, políticas asimilacionistas, miscigenação

## Introducción

En la ciudad de Viedma la Antropología ha estado asociada en las últimas décadas principalmente a la figura de Antonia Peronja, quien trabajó durante treinta y ocho años en el Museo Provincial Eugenio Tello, del que fue su directora<sup>3</sup>. En el año 2021 llegué al Museo para leer su archivo personal, pero no desde el interés en su labor como antropóloga sino porque buscaba información sobre una zona de la provincia y una comunidad con la que estaba trabajando. Quizás allí, me habían sugerido, podríamos encontrar información sobre el proceso de poblamiento y despoblamiento de la zona en el que se localiza el territorio de la comunidad. Además de dar cuenta de sus vínculos históricos con el territorio, esta búsqueda contribuiría a refutar sospechas que circulaban públicamente, sobre qué tan mapuche era la comunidad.

No encontré nada sobre el caso, ni tampoco sobre la zona que buscaba. En cambio, leer la tesis de licenciatura en Historia con orientación en Antropología de Peronja realizada entre 1975 y 1979, me orientó a reconocer coincidencias y diferencias con el trabajo que estaba haciendo. Su investigación trató sobre los procesos migratorios de familias con “ascendencia araucana” (Peronja, 1975, p. 5), desde ámbitos rurales hacia el barrio Santa Clara en Viedma. Varias personas de la comunidad sobre la que yo buscaba información vivían en ese barrio. Es decir, Peronja analizó procesos de desplazamiento como los vividos por la comunidad. El argumento de su investigación fue que los procesos migratorios llevaban a la pérdida de la identidad mapuche y, a la vez, a una asimilación incompleta a la vida urbana y “blanca”. En este sentido, articulaba sospechas en torno a la autenticidad mapuche similares a las que pesaban sobre la comunidad en el presente, tema sobre el cual nos interesaba discutir de manera conjunta con la propia comunidad.

Las coincidencias entre los discursos del archivo y los que afectan a la comunidad con la que estaba trabajando, me orientaron a realizar el análisis que presento en este artículo. En base a la lectura del trabajo realizado por Peronja, me interesa profundizar sobre el proceso por el cual, a partir de la provincialización de Río Negro en 1955<sup>4</sup>, la categoría *descendiente*, el mestizaje y los discursos sobre la pérdida de identidad mapuche se constituyeron como objeto de saber. Además, reflexionaré sobre el rol de la Antropología en ese proceso y sobre los modos en que la misma se configuró localmente en el marco de la formación de alteridad provincial.

Mi punto de partida es que la emergencia y transformaciones de la categoría descendiente, y las articulaciones entre discursos, estereotipos y representaciones que históricamente se sedimentaron en ella, son resultado de determinadas formas de saber vinculadas a cambios en las relaciones de poder. Es decir, dicha categoría remite a campos discursivos heterogéneos, a los que vincula y entre los cuales efectúa pasajes. Tal como sostuvo Michel Foucault (1996c, 2008), el análisis de una “formación discursiva”, como estrato o archivo, se orienta a dar cuenta de las condiciones de emergencia o las reglas de formación de lo que es decible y visible en una época, y de los modos en que estos dos regímenes se articulan entre sí, formando saberes. Estas capturas mutuas definen una configuración, un agenciamiento particular del saber, que no se explica en sí mismo sino que remite a las relaciones de poder que la efectúan. La investigación de Peronja fue producida en un contexto marcado por la creación de instituciones orientadas a generar conocimientos sobre la provincia, en función de su incorporación a la matriz económica desarrollista y a la consolidación de la identidad

o el “espíritu provincial”. Planteo que, a lo largo del período estudiado, la hegemonía provincial impuso la adscripción de descendencia a partir de diacríticos sociales y raciales, y de la idea sobre la pérdida de identidad. Apelando a dichos diacríticos, los pueblos indígenas fueron considerados como vestigios del pasado y los descendientes como los sectores marginales de la sociedad. Así, la categoría descendiente articuló sentidos sobre el mestizaje degenerativo y permeó las políticas asimilacionistas, que se orientaron a *dejar morir* a la población en tanto que indígena. De acuerdo con Foucault (1996b), bajo regímenes biopolíticos en los que el poder opera para hacer vivir y acrecentar la productividad de los sujetos y las poblaciones, las políticas que dejan morir tienen como objeto a poblaciones definidas hegemónicamente como amenaza, e inscriben el racismo estatal. La Antropología tuvo un lugar central en la constitución del saber en torno a dicha categoría, asociada a la hegemonía de discursos conservadores como parte de un contexto histórico signado por la proscripción política. El reconocimiento de cambios en los sentidos asociados a descendiente, me orienta a establecer un corte en el análisis en la década de 1980<sup>5</sup>.

Caracterizo a la imposición de identidad asociada a descendiente como una “fijación” y una forma de violencia epistémica, que define a quienes son nombrados así por lo que les falta, no tienen o perdieron y, al hacerlo, niega sus experiencias subjetivas. El concepto de fijación fue planteado por Franz Fanon (2015) para referir a que el sujeto racializado es construido como “otro” y como objeto respecto al “blanco”, es decir que su agencia y subjetividad son negadas en el mismo acto de atribuirle un color de piel. Esta fijación constituye lo que Gayatri Spivak (1998) refiere como “violencia epistémica”, esto es una forma de violencia en la que el discurso colonial representa al sujeto colonizado y habla por él, y al hacerlo lo reduce a una posición de alteridad respecto a Occidente.

El artículo se divide en tres apartados. En primer lugar, analizaré el contexto histórico en el que se consolidaron los discursos hegemónicos en torno a la alteridad y a la comunidad imaginada rionegrina, y se crearon las primeras instituciones provinciales productoras de conocimiento científico. En segundo lugar, me detendré en la investigación sobre crecimiento y desarrollo que realizó Antonia Peronja entre 1975 y 1979, con niños y personas “con ascendencia mapuche” que habían migrado desde zonas rurales de la provincia al barrio Santa Clara de Viedma (Peronja, 1975, 1979). Finalmente, abordaré una serie de preguntas que la lectura de su trabajo me generó: ¿Cómo se tradujeron localmente los cambios que por entonces se estaban produciendo en el campo de la Antropología? Su proyecto inicial planteaba lecturas y objetivos que no formaban parte del campo científico local: ¿de dónde provenían esas lecturas? ¿Cómo fue que, en el transcurso de su trabajo, en vez de estos discursos novedosos, se reforzaron los discursos locales?

### **El desarrollo, el espíritu provincial y el saber científico orientado al “rescate cultural”**

La provincialización de Río Negro ocurrió en el contexto de procesos políticos nacionales caracterizados por la proscripción del peronismo, la sucesión de dictaduras

---

<sup>5</sup> Las modificaciones en los usos de la categoría descendiente se relacionan con cambios en los modos de vinculación entre el Estado y los pueblos originarios, en los que incidieron los procesos de lucha y organización indígena y políticas estatales que a partir de la década de 1980 comenzaron a tematizar y valorizar la diversidad cultural.

militares entre 1955 y 1983 y las políticas desarrollistas del momento. Tal como he analizado en profundidad en otro trabajo (Cecchi, 2020), en ese contexto se crearon símbolos provinciales como el himno y el escudo, orientados a representar el “espíritu provincial” (Binda, en Colas, 2007). En ellos, los pueblos originarios (y particularmente el tehuelche) fueron presentados como “elementos existentes inactivos” (Binda, en Colas, 2007), que ven llegar un desarrollo que no les está dirigido y frente al que estarían incapacitados para sumarse. La reconstrucción del entramado social que intervino en la creación de dichos símbolos, y de un saber sobre la sociedad provincial da cuenta de la articulación cotidiana e institucionalizada entre científicos, salesianos y militares, en continuidad con aquella que existió entre estos sectores ya con contemporaneidad a la “Conquista del desierto”. Presentaré el modo en que, en ese momento, el saber sobre los pueblos originarios se orientó a dejarles morir, como parte de políticas patrimonializadoras y asimilacionistas.

Paralelamente a la creación de símbolos provinciales rionegrinos, así como de jornadas, congresos y de la Junta de Investigaciones Históricas, comenzaron a crearse instituciones públicas orientadas a producir conocimiento sobre la sociedad presente y pasada de la provincia. A partir de 1967, se crearon con sede en Viedma el Archivo Histórico Provincial, la Biblioteca Histórica Provincial y el Museo Provincial Eugenio Tello, bajo la coordinación de Raúl Entraigas y Rodolfo Casamiquela. En 1970, se constituyó el Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro (CIC), un instituto que funcionó desde entonces hasta mediados de la década de 1990, y que Casamiquela integró desde sus inicios hasta aproximadamente el fin de la última dictadura militar<sup>6</sup>. Estas instituciones, creadas bajo el área de Planeamiento provincial, permanecieron diferenciadas de las políticas culturales y orientaron su producción como parte de las políticas desarrollistas (Valle, 2017).

En el proceso de reconstrucción de la historia de esta institución, Cecilia Palma (2023) explica que el CIC participó en la planificación de grandes proyectos económicos. En su marco, y como parte de convenios establecidos con distintas instituciones de otras regiones del país, se incorporaron profesionales recientemente recibidos y estudiantes de carreras vinculadas a las distintas áreas de investigación proyectadas. La constitución de un orden del discurso, sostiene Foucault (1996a), implica umbrales de formalización, que establecen reglas más estrictas de formación del saber, así como procedimientos de rarefacción, ordenamiento y exclusión de discursos. La creación del CIC marcó un cambio y un “umbral de formalización” del discurso científico, al establecer un nuevo orden respecto a cuáles eran los discursos, autorxs y disciplinas válidas para referir a distintos temas que, en contraste con el momento previo, excluía a quienes no eran científicos.

Sin embargo, en el campo de saber que tenía por objeto a la sociedad provincial y a los pueblos indígenas, esas delimitaciones fueron difusas. Si bien solo se incorporaron al CIC quienes eran reconocidos por su formación científica, quienes eran idóneos -y habían participado de las jornadas y congresos, o creado los símbolos provinciales- no dejaron de producir saber sobre esos temas, ni sus discursos perdieron validez. Los

---

<sup>6</sup> Por esos años, se creó también la Universidad Nacional del Comahue y, entre sus sedes, aquella ubicada en Viedma en la que se dictaba el profesorado de Historia. En 1985, el CIC pasó a llamarse Dirección de Estudios Rionegrinos, y su dependencia fue traspasada de la Secretaría de Planeamiento a varias áreas diferentes desde entonces hasta su disolución.

archivos del CIC se encuentran en gran medida dispersos o faltan<sup>7</sup>, pero en los que pude ver se destaca que la mayoría de las investigaciones relativas a los pueblos indígenas fueron escritas por Rodolfo Casamiquela, quien ya entonces se había posicionado como voz autorizada sobre el tema. Sus trabajos solían enfatizar en las prácticas culturales, los mitos, o en aspectos lingüísticos, abordados como parte de un proyecto patrimonializador y enunciado como de “rescate cultural”, en el que la preocupación estaba puesta en la cultura y no en los pueblos y personas que la producían. Se asumía que esos restos constituían el sustrato de la identidad provincial, pero que a la vez su pérdida era inexorable. De acuerdo con el análisis de Claudia Briones (1999), el discurso oficial acentuó el discurso de la pérdida cultural y la asimilación, explicadas como resultado de procesos de miscegenación y migraciones hacia ámbitos urbanos, lo que se tradujo en políticas que invisibilizaron o presentaron de modos ambiguos a la población originaria<sup>8</sup>. A partir de estos trabajos, algunos autorxs -bajo el liderazgo de Casamiquela, desde el ejercicio de lo que denominaba etnología<sup>9</sup>- buscaban, además, explicar cómo se habían difundido diferentes prácticas y cómo había sido el poblamiento del territorio. Desde los postulados de la Escuela Histórico-Cultural, sostenían la posibilidad de delimitar etnias, caracterizadas por su unidad cultural, racial y territorial.

Al tiempo que las políticas de rescate cultural y de patrimonialización de los pueblos indígenas daban por sentada su desaparición, otras políticas apuntaron a transformarlos y asimilarlos al ideal de ciudadanía nacional y provincial. Estas políticas se inscribieron bajo regímenes biopolíticos en los que, de acuerdo con Foucault (2008), el poder opera principalmente para “hacer vivir” a la población y a los individuos, mediante el gobierno y modelado de sus conductas. En ese contexto, el racismo instaura la posibilidad de dejar morir a determinados grupos, representados como amenaza a la población (Foucault, 1996b). En un sentido que hace eco en la idea de pérdida cultural que he analizado, Marisol de la Cadena (2007) sostiene que la política de dejar morir puede referirse tanto a una población biológica como a un grupo constituido en términos culturales, y describe a esta última orientación como una “versión culturalista del biopoder”. En Río Negro, en el momento analizado, las políticas de rescate cultural se orientaron a dejar morir a la población indígena, y tuvieron como correlato a las políticas asimilacionistas orientadas a hacerla vivir, siempre y cuando desmarcara y abandonara su pertenencia.

Estas políticas asimilacionistas se inscribieron en otras de alcance nacional. Desde la

---

<sup>7</sup> Esta dispersión se vincula, por un lado, con la falta de organización de un fondo documental (al igual que en la mayoría de las instituciones públicas de la provincia) y por el otro, con el hecho de que algunos de sus referentes retiraban documentación oficial de la institución (Palma, 2023).

<sup>8</sup> Siguiendo a Briones (1999), los discursos sobre la población mapuche en Río Negro se distinguen de los característicos de la provincia de Neuquén, lo que le otorga matices a la comprensión de las políticas de alterización a nivel provincial. En esta última provincia, el discurso hegemónico nunca dejó de reconocer y de localizar a determinadas comunidades como mapuche, a la vez que le otorgó un peso preponderante al discurso de la araucanización que postula la extranjería del pueblo mapuche.

<sup>9</sup> Julio Vezub (2007) analizó los trabajos sobre los pueblos indígenas de aquellos autores a quienes Lidia Nacuzzi (2005) definió como los “primeros etnógrafos”: Harrington, Escalada, Vignati y Casamiquela. Plantea que los tres primeros reconocieron -de modos y con énfasis diversos- la historicidad de las personas con quienes interactuaban (aunque no les interesaba esa interacción más que para explicar el pasado) y caracteriza a sus trabajos -al menos parcialmente- como etnografías. En cambio, caracteriza al trabajo de Casamiquela como parte de las etnologías o “generalizaciones abstractas que agotaron la posibilidad de las etnografías para confrontar con la alteridad” (Vezub, 2007, p. 163).

década de 1930, había primado un modo de soberanía marcado por el “estado de bienestar” que, de acuerdo con Diego Escolar (2007), promovió la asimilación y el blanqueamiento de la población indígena, a la vez que la interpeló como clase trabajadora. En Santa Cruz, Mariela Rodríguez (2010) plantea que las políticas indigenistas de la década de 1960 promovieron la asimilación de los sujetos indígenas en una ciudadanía indiferenciada, que los forzó a abandonar sus territorios a través de distintos dispositivos disciplinarios. En Río Negro, en correlato con aquellas políticas encauzadas hacia el rescate cultural y a dejar morir a los pueblos preexistentes, se realizó una investigación alineada con el objetivo de gobernar y hacer vivir a los mismos grupos, en la medida en que se asimilaran. Como analizaré en el próximo apartado, la investigación de Peronja explicitó dimensiones del régimen de saber en el que emergieron los sentidos hegemónicos de la categoría descendiente, y su articulación con las políticas asimilacionistas.

### **“Marginales heteromorfos”: Descendientes en un estudio antropológico**

Antonia Peronja estudió la Licenciatura en Historia con orientación en Antropología en la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Sus libros y archivos de trabajo fueron donados al Museo Provincial Eugenio Tello cuando falleció en el año 2011. En este apartado, analizaré documentos vinculados a un “estudio antropológico sobre crecimiento y desarrollo en una comunidad de la ciudad de Viedma” (Peronja, 1975, 1979), que realizó entre 1975 y 1979 mientras trabajaba en el CIC, y que fue la base de su tesis de licenciatura (de la que no hay copia en su archivo). A través de este trabajo, me interesa dar cuenta del modo en que la Antropología local construyó un saber sobre la descendencia y el mestizaje, que implicó formas de violencia simbólica y fijación.

Peronja integró las primeras camadas de antropólogos formados en Rosario, en un contexto de profesionalización de las Ciencias Sociales en distintos centros académicos y de apertura de nuevas áreas, enfoques y líneas de investigación desde la década de 1950<sup>10</sup>. Cuando llegó a vivir a Viedma, en 1972, se incorporó al CIC y al Museo Tello, en el que se desempeñó hasta su jubilación (Hahn et al., 2011). El objetivo de su investigación era conocer el estado de crecimiento y desarrollo de niños de entre seis y doce años del barrio Santa Clara de Viedma. En algunas de sus formulaciones iniciales vinculaba ese objetivo con el derecho a la salud y las condiciones de alimentación. Caracterizaba a esa población como “de ascendencia mapuche”, “mestizada” y migrante desde zonas rurales a la ciudad. El estudio se diferenciaba, así, de aquellos que enfatizaban la ruralidad como diacrítico mapuche y el rescate cultural como objetivo.

Algunas de las carpetas sobre la investigación no tienen fecha; otras -incluida una titulada “Tesis de licenciatura”, que no contiene su tesis, sino el proyecto inicial- están fechadas en 1975; y otras, que presentan un “Informe preliminar” de los resultados de la investigación, en 1979<sup>11</sup> (Peronja, s.f., 1975, 1979). La investigación comenzó durante

---

<sup>10</sup> En ese momento, la hegemonía de la Escuela Histórico-Cultural había empezado a ser cuestionada en los principales centros académicos de Antropología (Buenos Aires y La Plata), pero se reestableció a partir de 1966, en contextos de dictaduras (Guber, 2007). Edgardo Garbulsky (2004) explica que, en ese momento, en la UNL se discutía sobre procesos de cambio social y entraban en tensión las visiones de “conservadores antimodernizantes, pragmáticos modernistas, y un movimiento —expresado tanto por graduados y estudiantes— que se plantea generar una antropología con perspectivas nacionales y latinoamericanas” (p. 46).

<sup>11</sup> Al no tener fecha la mayoría de las carpetas, las presentaré en el siguiente orden: las relativas al

la administración del gobernador peronista Mario Franco y finalizó en plena dictadura militar. El contexto político que refiere al “gobierno justicialista de la provincia de Río Negro” solo es mencionado en una de las versiones del proyecto inicial; aquella en la que vincula la investigación al derecho a la salud (Peronja, 1975, p. 1).

En una de las versiones del proyecto inicial, Peronja plantea que la metodología definida para realizar el trabajo se vincula con las “características y condiciones del ambiente” (s. f., p. 3) y de la población, relevadas en una primera aproximación a través de la “observación directa y entrevistas personales, de las informaciones de un grupo de trabajo que está realizando tareas de alfabetización de adultos, y de profesionales que atienden los consultorios médicos periféricos” (p. 3).

En la introducción de ese mismo documento, describe a la población de la siguiente manera:

Se trata de un grupo humano físicamente heteromorfo, resultado de un polimorfismo genético, por metamorfismos raciales de diverso grado (blanco, tehuelche y araucano), los valores medios normales varían junto con la variación racial (s. f., p. 1).

El barrio Santa Clara, sostiene, “se encuentra en la periferia de la ciudad de Viedma” (s.f., p. 1). A continuación, describe las características generales de su población en torno a la vivienda, los oficios, la lengua, la alimentación, los factores nutricionales y el estado sanitario. Entre estos aspectos, explica que:

Santa Clara está formado en su totalidad por una población migrante, procedente de la denominada ‘línea sur’ de la provincia: Valcheta, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao e Ingeniero Jacobacci, con muy pocos extranjeros procedentes de Chile (s.f., p. 3).

Menciona también que la población se empleaba como mano de obra no calificada (las mujeres eran amas de casa o trabajaban en el servicio doméstico, mientras los varones lo hacían en la construcción, como obreros o peones rurales), y que la mortalidad infantil era alta, a causa de deficiencias nutricionales y de enfermedades infecciosas como diarrea, sarampión y coqueluche. Incluye, además, un ítem sobre la lengua, que dice lo siguiente:

La mayoría de los integrantes tienen apellido de raíz araucana [enumera más de diez apellidos]. Hablan castellano, algunos mayores el mapuche, y otros lo entienden. Los jóvenes y niños ya no hablan ni entienden. En un principio reconocen con cierta vergüenza que hablan otra lengua que no es el castellano, pero venciendo el primer obstáculo, son dados en enseñar su lengua al forastero (s.f., p. 4).

---

proyecto inicial (del que existen varias versiones con algunos cambios sucesivos), las que refieren a la bibliografía consultada y las relativas al informe final.

En esta descripción inicial podemos observar una serie de diacríticos a partir de los cuales la “ascendencia araucana” se determina externamente. La atribución de definir la identidad de otras personas en base a diacríticos, tanto culturales como raciales, implica una postura sustancialista de la identidad que subyace a todo el análisis. Esta perspectiva define la identidad como una suma de atributos que la ciencia podría usar para determinar “al otro”. Estos atributos forman parte de aquellas visibilidades que suelen articularse en torno al término descendiente, entre las que se encuentran las siguientes: el apellido, el conocimiento de la lengua y la “morfología física, genética y racial”. La dimensión racial, de hecho, es lo primero que menciona para caracterizar a la población, a la que define como “heteromorfa” o “polimorfa”. Explica ese polimorfismo como resultado del “metamorfismo”, es decir, de la transformación a partir de la mezcla entre lo que caracteriza como diferentes “razas”: blanca, tehuelche y araucana. Asume la existencia de razas “puras” (en base a las cuales define su “mezcla”), pero no explicita los andamios a partir de los cuales postula tal presunción. Por otro lado, ¿hay alguna relación entre esta idea de polimorfismo y aquella que sostiene que la población tiene ascendencia (pero no sería) araucana? Finalmente, el uso de “ya” como adverbio de tiempo pasado al referirse al habla de la lengua mapuche plantea la idea de una pérdida permanente entre quienes no la aprendieron.

A partir de esa caracterización inicial de la población, Peronja elaboró un abordaje metodológico y un análisis de los datos con tres orientaciones: social, biológica y psíquica, de las cuales me detendré en las dos primeras<sup>12</sup>. En el área social se estudiarían “las condiciones de vida y las características osológicas [sic]-culturales y nutricionales de la población”, en base a un cuestionario de “preguntas abiertas” referido a los siguientes aspectos: composición familiar, educación y crianza, migración, percepción de la zona, trabajo, presupuesto familiar, la casa, sus comodidades y utilización, participación social y recreación, y niveles de información. En el apartado sobre cómo serían analizados los datos, incluyó conclusiones preliminares vinculadas a este “área”, sobre las que no queda claro si eran resultado de haber comenzado a realizar la investigación o de ideas previas. Entre ellas, resulta significativo el ítem “niveles de información”, en el que afirmaba que:

No tienen aspiraciones diversificadas, aunque sí algunas ambiciones: terrenito y casa propia. Es importante recordar que estamos ante una comunidad constituida en su mayoría por migrantes, con una característica cultural de tradición araucana. Pensamos que habría que *profundizar los cambios* en su lenguaje, creencias y supersticiones, ya que aparentemente están *abandonando* las formas traídas desde sus antiguos lugares de residencia por formas urbanas; pero en este proceso nos atreveríamos a decir que están pasando por una etapa de *desajustes*, en la medida en que hay una *combinación* de costumbres que estos grupos traen de sus lugares de origen con las características que corresponden a los grupos marginales de la sociedad urbana estratificada en clases socio-económicas.

---

<sup>12</sup> En el área psíquica, plantea que se buscarían “las tendencias y deseos ocultos en el inconsciente, así como los planes del destino individual que se han hecho manifiestos” (Peronja, s.f., p. 1), el “establecimiento de un pronóstico de destino” y la “proporción de un plan para la terapia del destino” (p. 2). Esta etapa sería desarrollada por un psicólogo, y se concretaría a partir de realizar el “test de Szondi”.

Esta combinación podríamos ejemplificarla así: se le mostró a una familia una figura en donde estaba representada la casa tipo de la *cultura blanca*, y la respuesta inmediata fue “esa es casa de ricos”, y ante la pregunta ¿cómo le gustaría que fuera su casa?, ubicaban la cocina y el comedor en un solo ambiente, con un dormitorio, sin baño y una quintita” (s.f., p. 28) [énfasis agregado].

Este párrafo, que forma parte de la explicación sobre cómo analizaría los datos, es en sí mismo una presentación y un análisis de información, e implica una serie compleja de articulaciones entre distintas dimensiones que configuran a descendiente como categoría: la clase social, el barrio de residencia, el lugar de origen, lo racial, la etnicidad y la pureza. Así, la descripción refuerza los diacríticos de “ascendencia” presentados antes, a los que podemos agregar la migración desde la Línea Sur. En la formación de alteridad provincial<sup>13</sup>, provenir de allí funciona en el sentido común como un índice de pertenencia, lo que se vincula con que hacia esa región fueron desplazadas la mayoría de las comunidades y familias indígenas después de la Conquista del desierto (Cañuqueo et al., 2005).

El párrafo, además, incluye términos tales como cambio, abandono, combinación y desajuste, referidos a una transformación de formas y costumbres “araucanas”, “traídas de sus antiguos lugares de residencia”. El abandono no es un problema en el texto, que lo presenta como algo que no podría ser de otra manera. En relación con este diagnóstico, lo que aparece como un problema es, por un lado, el carácter incompleto o superficial de los cambios -a los que “habría que profundizar”- y, por otro lado, que esas antiguas costumbres se estén “combinando” con las de “grupos marginales de la sociedad urbana estratificada en clases socio-económicas” (Peronja, s.f., p. 28).

La conceptualización de la combinación como problema remite a las perspectivas históricas sobre el mestizaje. Según De la Cadena (2007), las categorías de mestizaje inscriben la lógica de la traducción y la hibridez, una de las dos prácticas político-epistemológicas constitutivas de la modernidad, de acuerdo con Bruno Latour (2007). Si bien la traducción es definida por la episteme moderna como un problema y un emergente de la mezcla de lo puro, sin ella no es posible recortar las categorías de pureza. Históricamente, a la vez que inscribir y delimitar un campo como híbrido o mezclado, las categorías de mestizaje deslindan identidades definidas como puras.

En el ejemplo de la casa, se asume la existencia previa de tres grupos: los “marginales urbanos”, los “blancos” y los de “ascendencia araucana”. Poco y nada sabemos en este análisis sobre la conformación histórica de los grupos que menciona. A la vez, la combinación de los “marginales urbanos” y los “descendientes” produce metonímicamente en un mismo movimiento dos articulaciones: marginales urbanos-descendientes (mezclados), y blancos-ricos (puros). Tampoco sabemos sobre los procesos migratorios de los que vemos su “combinación”. Lo preocupante parece

---

<sup>13</sup> A través del concepto *formaciones de alteridad* el Grupo de Estudios sobre Aboriginalidad, Provincias y Nación (GEAPRONA) ha analizado cómo los procesos globales y regionales de producción de alteridades se procesan de maneras diversas a nivel nacional y provincial (Briones, 2005). Las formaciones de alteridad se explican a partir de que las fronteras estatales tienen efectos performativos y han ido sedimentando desde su formación histórica modos particulares de subordinación y alterización de los pueblos originarios preexistentes en cada territorio.

ser la impureza -tanto de los grupos marginales devenidos araucanos como de los araucanos devenidos marginales- que resulta de la mezcla, y que se mide en relación a sus opuestos: ricos/blancos. La “combinación” es presentada como algo dado, sobre la cual las personas no estarían decidiendo ni orientando sus acciones, y frente a la cual sería necesaria una intervención externa. Pero, además y, sobre todo: ¿por qué constituía un problema?

Las ideologías sobre el mestizaje variaron históricamente y entre países. Mientras en algunos fue definido como un proceso positivo y constructivo de la nación, en Argentina -en el contexto de la ideología del blanqueamiento- fue inscripto como un proceso degenerativo (Briones, 2002; Rodríguez, 2016). La combinación, entonces, era un problema en la medida en que, en el marco de las políticas asimilatorias, lo “araucano” no se terminaba de abandonar y les migrantes continuaban sosteniendo prácticas indígenas. Lo era también porque, al abandonar sus costumbres, no adoptaban las de la “cultura blanca”, sino la de los “marginales”. En base a la pérdida de pureza que suponía la mezcla, se ubicaba a las personas con “ascendencia” en un lugar de menor valor que aquellas a las que se consideraba “puramente” araucanas.

Finalmente, la mención del deseo de las entrevistadas de tener “un terrenito” y “una quintita” como algo anecdótico y dicho al pasar, contrasta con el objetivo principal enunciado en la investigación: analizar los hábitos alimenticios y los procesos de nutrición de esa población. Así, las lecturas sobre la relación entre el deseo de la quinta y los hábitos nutricionales quedan obturadas por aquellas basadas en la orientación normativa del cambio y la “combinación”, para la que importaba más que quisieran la “casa de la cultura blanca” que la “quintita”.

Las interpretaciones presentadas en el trabajo remiten al concepto de violencia epistémica, definido por Spivak (1998) como la constitución del sujeto colonial como un *otro* respecto al pensamiento occidental, enfatizando la representación -atravesada por la división internacional del trabajo y las relaciones coloniales- que les intelectuales realizan y que se cuele de modo acrítico en su discurso. A través de asumir una autenticidad originaria en el sujeto subalterno y de negar la propia representación que les intelectuales efectúan, se reinstaura de modo acrítico la mecánica imperialista de constitución del *otro*.

En *Piel negra, máscaras blancas*, Franz Fanon (2015) reflexiona sobre su experiencia como negro y antillano al migrar a Francia, y define a la estructuración de la subjetividad racializada por la sociedad blanca como una *fijación* que niega al ser humano:

El otro, por gestos, actitudes, miradas, me fija, en el sentido en el que se fija una preparación para un colorante. Me enfurezco, exijo una explicación... Nada resulta. Exploto. He aquí los pequeños pedazos reunidos por un otro yo (...). El negro no tiende ya a ser negro, sino a ser frente al blanco (p. 111).

Lo que tanto Fanon como Spivak exponen es la violencia implícita en arrogarse definir la identidad del *otro*, negándole en el mismo acto la posibilidad de definirse a sí mismo, de *hablar*, según Spivak, o de “simplemente ser un hombre entre otros hombres” (p. 113) en palabras de Fanon. En el caso analizado, esto se manifiesta en la reducción del deseo de tener una “quintita” al no deseo de una casa de la “cultura blanca”. Entonces,

el estudio parece estar más interesado en establecer cómo es el mestizaje y cómo debe ser -asimilador y blanqueador- que en la nutrición. Analizado en términos biopolíticos, es este interés el que orienta las políticas para hacer vivir a esa población, mediante su asimilación. Su correlato, además, es el abandono de la “cultura araucana”, es decir una política orientada, tal como los estudios orientados al rescate cultural, a dejarla morir.

Este interés se refuerza al analizar la propuesta metodológica y de análisis de datos del “área biológica” presente en la misma versión del proyecto. Allí, Peronja plantea lo siguiente:

A través del cuestionario se detectará el panorama nutricional y además se hará un estudio somatológico y somatoscópico que se desarrollará de acuerdo a las normas antropológicas establecidas en las Convenciones Internacionales (s.f., p. 2).

Más adelante amplía esta explicación:

Luego del cuestionario se tomarán las mediciones antropométricas. Para expresar cuantitativamente la forma del cuerpo, nos valdremos de la Antropometría, técnica que consiste fundamentalmente en la medición de las proporciones. Para el estudio de los caracteres no mensurables, nos valdremos de la Antroposcopia, es decir la observación visual y descripción de caracteres físicos tales como: forma, tipo e implantación de pelo, color del pelo, ojos y piel, etc. (s.f., p. 22).

Acompaña la explicación con modelos de las fichas somatométricas y somatoscópicas, y describe cómo serán interpretados los datos. Para el análisis, plantea lo siguiente: “Los datos somatométricos se llevarán a cuadros por edad y grupo racial para obtener las frecuencias” (s.f., p. 32).

De este modo, el estudio biológico asumía que el crecimiento y el desarrollo están definidos por la raza, y a partir de ello decidió usarla como una variable, junto con la edad, para clasificar a les niñas y analizar esos procesos. Como profundizaré más adelante, la decisión de medir la raza se basa en el supuesto de que esa población era de “ascendencia araucana mestizados con tehuelche y blanca” (s.f., p. 29). Su investigación refuerza, así, la clasificación racial hegemónica de ese entonces. Aclara, por último, que esos sujetos eran “en su mayoría mestizados, muy lejos ya de una pureza racial”, que estaban “en vías de extinción en cuanto a pureza racial”, y plantea que eso dificultaría la clasificación que se proponía hacer (s.f., p. 29). De aquí me interesa resaltar dos cuestiones: por un lado, el carácter degenerativo que le atribuye al mestizaje y la impureza que le adjudica a les habitantes del Barrio Santa Clara; por otro, el carácter irreversible que le otorga —reforzado por la reiteración del adverbio “ya”—, que llevaría a esa “población indígena” a la “extinción”.

En el informe preliminar (Peronja, 1979), los únicos datos que expone y en base a los que elabora las conclusiones son los de las mediciones antropométricas (incluidas las raciales). No hace ninguna referencia a las condiciones socioeconómicas de vida, a los hábitos alimenticios, ni tampoco a los mencionados aspectos psíquicos, que preveía analizar en el proyecto inicial. Tal es así que el título de este informe ya no refiere a

una comunidad de Viedma (circunscripta como Barrio Santa Clara inicialmente), sino a “grupos de ascendencia araucana, asentados en la ciudad de Viedma” (p. 1). En un pasaje explicita que “uno de nuestros propósitos era establecer el cuadro que presenta el niño araucano frente al europeo” (p. 15), el cual tampoco estaba mencionado al comienzo. La autora recurre, también, a diferentes índices corporales y medidas para comparar grupos definidos como de ascendencia araucana y de ascendencia europea, sin que quede claro en base a qué datos estableció dicha clasificación, ni tampoco cómo la comparación contribuiría al análisis de los procesos de nutrición, crecimiento y desarrollo.

La construcción inicial del problema de investigación desde diferentes dimensiones (social, psíquica y biológica) parecería haber tenido la intención de complejizar las elaboraciones teóricas dominantes en la provincia, presentadas en el apartado anterior. A la vez, los discursos locales se yuxtaponen en el trabajo a los provenientes de otros campos de producción científica, sin una explicación de las perspectivas desde las que se realizaría la investigación relativa a cada dimensión, ni de cómo se articularían entre sí. La lectura del proyecto inicial, además, explicita supuestos en torno a la ascendencia araucana, el cambio, el mestizaje, la pérdida de pureza y la extinción cuando se refiere a aspectos tanto biológicos como sociales.

El objetivo inicial, de determinar los hábitos nutricionales, se inscribía en una política orientada a hacer vivir a esa población —es decir, a modelar su conducta con el fin de que mejorara sus hábitos alimenticios— y se vinculaba al campo de la salud. En el informe preliminar, en cambio, lo que parece haberse plasmado es el mismo énfasis de rescate cultural y la política orientada a dejar morir propia de la ciencia local. Allí se expresa el objetivo de hacer vivir a esa población como migrante en las ciudades, mientras se la deje morir en tanto que indígena. De este modo, lo que emerge de su análisis es más bien una tensión entre estas dos orientaciones, que caracteriza a las políticas hegemónicas de mestizaje y asimilación del momento.

### **Interdiscursividades locales: la antropología que fue y la que no fue**

En el proyecto inicial, Peronja (s.f.) explicitó el uso de enfoques disciplinares como la Antropología Social o la nutrición y análisis realizados en otras regiones, poco habituales en el ámbito en el que desarrollaba su investigación -el CIC-. En el trabajo final no retomó esa bibliografía, sino que se abocó exclusivamente a la relativa al pueblo mapuche, la cual, a diferencia de aquella, planteaba un análisis racial y una perspectiva asimilacionista. La pregunta que organiza este apartado es: ¿cómo fue que este terminó siendo su recorte de investigación?

En la formulación inicial, Peronja citó como única referencia sobre el abordaje que realizaría en el área social de su investigación el trabajo “Tradicionalismo y cambio social. Publicación serie estudio de áreas en el Valle de Santa María”, firmado por Meister, Petruzzi y Sonzogni (1963). Dicho librito se enmarcó en una investigación más amplia, inspirada en la teoría de estudios de áreas y las teorías del cambio social, de origen norteamericano, vinculadas a políticas desarrollistas implementadas desde ese país hacia América Latina. En su investigación sobre la constitución de la carrera de Antropología en Rosario, Garbulsky (2004) plantea que en el transcurso de la investigación a la que se refiere el librito de Meister, Petruzzi y Sonzogni (1963)

se produjo una “tensión entre unas perspectivas antropológicas con orientación culturalista, y una sociología del desarrollo” (p. 50). En el marco de tales tensiones, se asumía la dicotomía entre sociedad tradicional y moderna, y el *cambio social* desarrollista como camino. Tal como señala Rosana Guber (1999), este tipo de enfoque no era por entonces predominante en el campo de la Antropología, sino de la Sociología, disciplina que orientó finalmente parte del trabajo situado en el Valle de Santa María. El archivo de Peronja contiene una carpeta sobre la bibliografía consultada para realizar el proyecto. Entre los apuntes de sus estudios universitarios que se encuentran en la carpeta hay un trabajo práctico de la Cátedra de Antropología Biológica, que trata sobre “biotipología” y presenta criterios y dispositivos de medición antropométrica, pero no menciona las mediciones raciales. La bibliografía sobre crecimiento y desarrollo, y específicamente sobre nutrición, fue elaborada por nutricionistas, pediatras e, incluso, por trabajadores sociales. Algunos de estos trabajos, -aunque no todos- sí utilizan herramientas de medición corporal, pero ninguno incluye mediciones “somatoscópicas” (raciales). Al seguir leyendo el proyecto, en un pasaje aclara cuál es el enfoque y los motivos por los cuales estas mediciones resultan relevantes:

Dichos valores e índices serán factibles de ser confrontados con otras tablas de mediciones para poder determinar así las diferencias en el estado de Crecimiento y desarrollo. Pero en esta tarea habrá que tomar en cuenta las características raciales del grupo, con su mayoría de ascendencia araucana mestizados con tehuelches y blancos. Es decir que consideramos que los valores que se obtengan de los diversos índices serán factibles de comparación con valores obtenidos en investigaciones que tengan medio geográfico, socioeconómico y por supuesto cultural y racial semejantes.

Esto sería lo óptimo, si bien dificultoso, sobre todo por las características raciales del grupo, en su mayoría mestizados, muy lejos ya de una pureza racial. La misma dificultad se le ha presentado ya a otros investigadores, entre los que se encuentran Sandoval, Henckel, Givovich (1946); Imbelloni (1949); Bórmida (1951); Covarrubias (1965), por nombrar algunos, que han trabajado en poblaciones indígenas en vías de extinción en cuanto a pureza racial (Peronja, s.f., p. 33).

Explica que el crecimiento y el desarrollo estarían alterados por la raza, y por eso sería necesario, en primer lugar, identificar y clasificar a las personas de acuerdo al criterio racial. No son los estudios sobre crecimiento y desarrollo los que introducen el análisis racial, sino los relativos a las poblaciones con las que plantea que trabaja, es decir, aquellas a las que describe como “de ascendencia araucana mestizados con tehuelches y blancos”. Que la descripción de la población sea esa se basa en investigaciones previas, que delimitaron el objeto de investigación y, al hacerlo, establecieron un marco teórico y metodológico específico desde el cual estudiarlo: la Antropología Física o Biológica. Los trabajos de Antropología Física que cita Peronja abordaron el estudio de las poblaciones indígenas en la Patagonia (en Argentina y en Chile) tanto en base a mediciones morfológicas y craneométricas como de grupos sanguíneos. En Argentina, desde los grandes centros académicos, referentes de la Escuela Histórico-Cultural

entre los que se encontraba José Imbelloni (1949), habían elaborado tipologías raciales a partir de mediciones corporales. Como plantea Peronja, una preocupación que atravesaba a estos trabajos era el grado de pureza de los individuos estudiados. En base a las mediciones de personas singulares se sacaban conclusiones sobre los procesos a los que referían como aculturación, sometimiento, extinción y degradación, que mediante un ejercicio de inducción se extendían a los pueblos a los que esas personas pertenecían o les adjudicaban pertenecer<sup>14</sup>. En estos trabajos se sostenía también que los pueblos originarios en esa zona de Río Negro eran tehuelches y que los nombrados como araucanos habían llegado tardíamente.

La explicación a partir de la cual Peronja establece la metodología de su estudio da cuenta del carácter performativo del saber científico: es ese saber racial, organizado en torno a una disciplina (la Antropología Física), que construyó un objeto y, al hacerlo, permitió su descripción y visibilidad como tal (la población en tanto que pura/mestizada), lo que delimita los procedimientos (craneométricos y somatoscópicos) y discursos en base a los cuales estudiarlo. A partir de la operación de ese saber, el trabajo de Peronja define a la población del Barrio Santa Clara como mestizada, y al crecimiento y desarrollo como efectos de esa característica de la población. El determinismo -atribuido en principio a la raza y al mestizaje- pareció impregnar el mismo proceso de investigación, como si con los habitantes del barrio Santa Clara, de “ascendencia araucana”, no hubiera otra opción más que realizar ese tipo de análisis.

Como parte de su análisis del libro de Hugo Ratier *El cabecita negra*, Guber (1999) caracterizó a las principales corrientes antropológicas -la Arqueología, el Folklore y la Etnología- en la década del sesenta y principios de los años setenta, de un modo que resulta interesante para pensar la especificidad del trabajo de Peronja:

Lejos de la problemática de la inmigración, del proletariado, de las ciudades y de los movimientos políticos, quedaba el estudio de los pueblos aborígenes del Gran Chaco y de Pampa-Patagonia, sobrevivientes y extintos (...). Las tres especialidades circunvalaban la modernidad argentina sin trasponer el umbral de la economía nacional, de los cataclismos políticos y de los grandes movimientos sociales que, como las migraciones internas y limítrofes, caracterizaban a una sociedad civil y política en creciente agitación (p. 4).

Si inicialmente el trabajo de Peronja parecía distanciarse de los temas clásicos de la Antropología, o posibilitaba su acercamiento a problemas -como las migraciones- a los que Guber describe como parte de la “modernidad argentina”, el informe preliminar desanduvo esos pasos y restableció la mirada conservadora dominante entonces en la disciplina. A la vez, retomó discursos vinculados a la Sociología entonces hegemónica,

---

<sup>14</sup> Rodríguez (2010) y Vezub y De Oto (2011) han analizado este tema en torno a la investigación producida por Imbelloni, Bórmida y un equipo más amplio en Santa Cruz, a partir de una expedición realizada en 1949. Vezub y de Oto plantean, a partir de ese análisis, que “en la base del saber etnológico de mediados del siglo XX se delineaba una producción de la pureza racial destinada a conservar a los tehuelches en guetos rurales” (p. 135). Rodríguez, por otro lado, sostiene que “el discurso de la ‘extinción’ iniciado en el siglo anterior, se consolida a mediados del siglo a través de dispositivos científicos” (p. 87). Ambas investigaciones dan cuenta de que dicha expedición estableció prácticas violentas hacia las personas tehuelche, basadas en la desigualdad colonial.

cuya mirada sobre la población de las villas miseria Guber (1999) caracteriza con las siguientes palabras:

Era vista como “no integrada” a las esferas política, económica y sociocultural de la vida urbana, pues su procedencia rural los había socializado dentro de un esquema normativo y valorativo inadecuado para su nuevo contexto. Se producía, entonces, un desajuste en el desempeño de los roles socialmente esperados y las previsible modalidades de la anomia (delincuencia, marginación, prostitución, etc.). Esta inadaptación se resumía en la deficiente incorporación al proceso de modernización (p. 6).

El trabajo de Peronja se inscribía en esta línea. Concretamente, planteaba que el problema era lo que refería como inadaptación de los sectores migrantes a la vida urbana y a la vez, su enfoque se distinguía de otros al explicar tal inadecuación fundamentalmente por motivos raciales. Resultaba, así, una articulación particular entre los postulados conservadores de la Escuela Histórico-Cultural y las teorías de la modernización. Esa articulación se explicaba en relación al objeto de investigación construido -la población de ascendencia araucana que había migrado hacia los barrios periféricos de la ciudad- y a un posicionamiento epistemológico y político, de acuerdo con el cual el punto de llegada estaba dado por la modernidad occidental blanca con la que se identificaba a la nación.

Este posicionamiento se vuelve más claro si lo comparamos con el de Hugo Ratier en el libro *El cabecita negra* (1971). De hecho, a grandes rasgos, ambos trabajos refieren al mismo tema: los procesos migratorios de sectores populares racializados desde el interior -rural- hacia las ciudades. Sin embargo, el problema de investigación que planteaban era opuesto. Para Ratier, el problema en relación a esa población migrante era las desigualdades sociales que vivía -basadas en la clase social y el racismo-, su construcción como sectores pasivos e ignorantes, y su deslegitimación política como consecuencia de esa lectura. Al desplazarse a lo largo de su investigación desde un enfoque del tema que consideraba las dimensiones social, psicológica y biológica hacia esta última exclusivamente, Peronja, en cambio, construía como problema la pérdida de pureza, a la que veía como irreversible, y un retraso respecto a la modernidad. Desde su investigación profundizaba lo que para Ratier era el problema. Sin embargo, lo excepcional en la Antropología en ese momento era el trabajo de Ratier (Guber, 1999).

En Río Negro, la hegemonía de la Escuela Histórico-Cultural también estuvo marcada por el contexto político, por la dependencia de los investigadores del gobierno provincial, y por un modo local de gestión pública orientado en gran medida por vínculos personales, en manos de lo que -de acuerdo con Palma (2023)- varias empleadas de esas instituciones han denominado “elite gestora”. El trabajo de Peronja fue producido mayormente en el contexto de la última dictadura militar, al que el CIC no fue ajeno. Tal como ha denunciado la historiadora Graciela Suárez (2008), en 1977 Casamiquela asumió como director de la institución, cargo desde el que ejerció acciones represivas hacia empleadas de la institución. Dichas prácticas represivas tuvieron como efecto la reproducción del perfil conservador que, desde sus orígenes, habían tenido tanto las instituciones antes mencionadas como su producción académica. Ese posicionamiento

hegemónico no constituía un hecho aislado, sino que se enmarcaba en el entramado eclesiástico-científico-militar que las había fundado (Cecchi, 2020).

Ese perfil conservador fue una constante en esos años y condicionó las investigaciones, incluso las de antropólogos que se habían formado en contextos en los cuales su hegemonía era cuestionada. La explicación de los procesos de cambio y las migraciones en términos de mestizaje, extinción y pérdida de pureza, y de su “combinación” con la marginalidad como algo dado, fue uno de los modos en que se expresaron estos condicionamientos. A la vez, los testimonios sobre esas instituciones durante la última dictadura dan cuenta de los efectos de las prácticas represivas en la profundización de esa matriz conservadora en aquel momento, que coincide con la culminación del trabajo de Peronja en una lectura exclusivamente racial.

## Conclusiones

Tal como expresaban los discursos hegemónicos sobre la comunidad, cuya historia me llevó inicialmente a leer los archivos de Peronja, los sentidos y diacríticos articulados en torno a la descendencia y la pérdida de identidad se han sedimentado históricamente y sostenido continuidades que exponen cómo opera el mestizaje en Argentina, en tanto dispositivo biopolítico. Los discursos analizados fueron elaborados entre las décadas de 1960 y 1980, en el marco de un proyecto asimilacionista acorde a la ideología de blanqueamiento. El análisis me permitió identificar los límites y las condiciones de posibilidad de lo enunciable y lo visible, que en esa época iluminó y se manifestó de un modo particular en el conocimiento científico en torno a la categoría descendiente. A la vez que se produjeron en el contexto de políticas orientadas al desarrollo y la modernización, el abordaje de las migraciones desde ámbitos rurales a urbanos se basó en la definición de su población como de “ascendencia araucana”. Estos supuestos condicionaron que el objeto de estudio fuera construido a partir de la teoría antropológica que históricamente en Argentina había producido saber sobre el mismo: la Escuela Histórico-Cultural, hegemónica en un contexto de represión política. Desde este enfoque, la descendencia fue explicada como un proceso degenerativo de pérdida de pureza, resultado de los procesos de “combinación”, “mestizaje” y “metamorfismo”, en el que se articulaban dimensiones raciales definidas como biológicas y dimensiones culturales.

Apartir de ello es posible identificar que descendiente remite a una identidad considerada en proceso de perderse de modo irreversible, una dimensión que configuró los discursos asociados a esta categoría, y que se inscribe en la ideología que en Argentina postula al mestizaje como un proceso degenerativo. Para esta ideología, los descendientes serían *marginales* (término utilizado por Peronja) debido a que no terminaron de abandonar su cultura, o bien porque era un sector de la población a la que había que asimilar. Asimismo, su definición como mezcla, desvío o alteración produjo y delineó como contrapartida un ideal de pureza étnica, que remitía a diacríticos tales como tener determinados rasgos racializados, vivir en el campo y particularmente en la Línea Sur de la provincia, hablar la lengua y tener apellido de origen mapuche.

El análisis del trabajo de Peronja señala el lugar central de la Antropología en la constitución de este saber y muestra el peso que continuaron teniendo los discursos que construían a los pueblos originarios como remanentes del pasado, aun cuando

el problema de análisis eran procesos migratorios recientes hacia la ciudad. Ese peso, vinculado con el contexto de dictaduras y proscripción política, explica que antropólogos formados en contextos en los cuales esas perspectivas teóricas y políticas no eran las únicas existentes, reprodujeran tales discursos. La principal consecuencia de estas sedimentaciones de sentidos es la reproducción de un vínculo constituido a través de la violencia epistémica, que fija a quienes son definidos de ese modo. A partir de la década de 1980, sin embargo, la asimilación comenzó a ser confrontada por diferentes sectores sociales, principalmente los pueblos originarios.

## **Bibliografía**

Briones, C. (1999). *Weaving “the Mapuche People”: The cultural politics of organizations with indigenous philosophy and leadership* [Tesis de doctorado, no publicada]. University of Texas at Austin.

Briones, C. (2002). Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad en Argentina. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 23(1), 61–88. <https://doi.org/https://doi.org/10.34096/runa.v23i1.1299>

Briones, C. (2005). Formaciones de alteridad: Contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En C. Briones (Ed.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad* (pp. 11–43). Antropofagia.

Cañuqueo, L., Kropff Causa, L., Rodríguez, M. E., y Vivaldi, A. (2005). Tierras, indios y zonas en la provincia de Río Negro. En C. Briones (Ed.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad* (pp. 111–139). Antropofagia.

Cecchi, P. (2020) Sobre el alma del tehuelche puso el sello el historiador. La matriz represiva y militar en la construcción de las primeras instituciones historiográficas en Viedma. En C. Masotta (Comp.), *Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina: Pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica* (pp. 121-130). Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.3786>

Cecchi, P. (2022) “¿Qué tenemos que demostrar?” Recuperar vínculos con el pueblo mapuche frente a los discursos sobre la pérdida de identidad en Viedma (provincia de Río Negro) [Tesis de doctorado, no publicada] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

De la Cadena, M. (2007). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 83–116). Envió Editores.

Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Prometeo.

Fanon, F. (2015). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal.

Foucault, M. (1996a). *El orden del discurso*. La Piqueta.

Foucault, M. (1996b). *Genealogía del racismo*. Caronte.

Foucault, M. (1996c). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Siglo XXI.

Foucault, M. (2008).

Garbulsky, E. (2004). La producción del conocimiento antropológico-social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, entre 1956-1966: Vínculos y relaciones nacionales. *Cuadernos de Antropología Social*, 20, 41–60. <https://doi.org/10.34096/cas.i20.4643>

Guber, R. (1999). El cabecita negra o las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina. *Revista de Investigaciones Folclóricas*, 14, 108–120.

Guber, R. (2007). Crisis de presencia, universidad y política en el nacimiento de la Antropología social de Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 263–298. <https://doi.org/10.22380/2539472x.1110>

Imbelloni, J. (1949). Los patagones. Características corporales y psicológicas de una población que agoniza. *Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre*, 2, 5–58. <https://doi.org/10.34096/runa.v2i0.4863>

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de Antropología simétrica*. Siglo XXI.

Meister, A., Petrucci, S. y Sonzogni, E. (1963). *Tradicionalismo y cambio social*. Publicación 1, Serie Estudio de Área en el Valle de Santa María. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional del Litoral.

Nacuzzi, L. (2005). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología. <http://www.saanropologia.com.ar/publicaciones/identidades-impuestas/>

Palma, C. 2023. Políticas oficiales del recuerdo: el Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro. En P. Pérez (Ed.), *El papel del archivo: Políticas e historias de la documentación pública y privada en la Norpatagonia*. Editorial Universidad Nacional de Río Negro. 10.4000/books.eunrn.13750

Ratier, H. (1971). *El cabecita negra*. Centro Editor de América Latina.

Rodríguez, M. E. (2010). *De la “extinción” a la autoafirmación: Procesos de visibilización de la Comunidad Tehuelche CamusuAike (provincia de Santa Cruz, Argentina)* [Tesis de doctorado, Georgetown University]. ProQuest Dissertations and Thesis Global. <http://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/553246>

Rodríguez, M. E. (2016). “Invisible indians”, “degenerate descendants”: Idiosyncrasies of mestizaje in southern Patagonia. En P. Alberto y E. Elena (Eds.), *Shades of the nation: Rethinking race in modern Argentina* (pp. 127–154). Cambridge University Press.

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175–235.

Valle, M. Y. (2017). *¿Es posible gobernar la cultura?: Políticas culturales y visiones hegemónicas en Río Negro, 1973-1983* [Tesis de doctorado, no publicada], Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/780>

Vezub, J. E. (2007). La crítica histórica y antropológica de los “panoramas etnológicos” de la Patagonia. *Etnia*, 48, 161–186.

Vezub, J. E., y De Oto, A. (2011). Patagonia, archivo etnológico y nación en el primer peronismo. Una lectura descolonial. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, 2, 135–162.

## Fuentes

Colas, H. J. (28 de junio de 2007). El escudo rionegrino. *Río Negro*. <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/06/28/20076028s02.php>

Hahn, G., Palma, C., y Moldes de Entraigas, B. (2011). Antonia F. D. Peronja. *Relaciones de La Sociedad Argentina de Antropología*, XXXVI, 33–36.

Peronja, A. (1975). *Proyecto de un estudio antropobiológico sobre Crecimiento y Desarrollo en una comunidad de la ciudad de Viedma, Valle inferior del Río Negro [versión 1]*. Fondo Antonia Peronja, Museo Provincial Eugenio Tello.

Peronja, A. (1979). *Estudio antropobiológico de Crecimiento y Desarrollo, en grupos de ascendencia araucana, asentados en la ciudad de Viedma*. Fondo Antonia Peronja, Museo Provincial Eugenio Tello.

Peronja, A. (s.f.). *Proyecto de un estudio antropobiológico sobre Crecimiento y Desarrollo en una comunidad de la ciudad de Viedma, Valle inferior del Río Negro [versión 2]*. Fondo Antonia Peronja, Museo Provincial Eugenio Tello.

Suárez, G. (2008). *Carta a las comisiones de Cultura y Derechos Humanos del Honorable Congreso de la Nación Argentina*. Barilochense.com <https://www.barilochense.com/bariloche-social/pueblomapuche/denuncian-quecasamiquela-fue-parte-de-la-ultima-dictadura-militar>



**Paula Cecchi** es Doctora en Antropología, Profesora y Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural (UBA). Trabaja como becaria posdoctoral de CONICET (UNRN, Sede Atlántica) y como docente universitaria y de nivel medio. Integra el Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS).